

Fracasaron los “intentos de adulterar” elección de jueces: consejero del INE

El instituto excluyó “hasta mil 300 casillas con irregularidades”, señaló Uuc-kib Espadas

FABIOLA MARTÍNEZ

En la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) excluyó “hasta mil 300 casillas con irregularidades” y fue impecable en materia organizativa y operativa, sostuvo el Uuc-kib Espadas, consejero del INE.

“Los intentos de adulteración registrados en estos comicios fracasaron (...) El INE es una organización capaz de enfrentar esos problemas y solucionarlos, hasta cierto límite.”

Sin embargo, añadió, es necesario modificar la legislación para la planeación de los comicios de juzgadores en 2027, sobre todo para facilitar la tarea al elector.

Durante un congreso internacional de politólogos, el consejero expuso algunos puntos de la pretendida reforma.

“Hay que tener una discusión que no se tuvo previamente, hay que dar pasos para que lo que se vaya a elegir se haga de una manera más sencilla para el elector, más transparente y con resultados más democráticos”, indicó.

Durante este proceso extraordinario la autoridad electoral enfrentó retos como diseñar la geografía electoral, a partir de subcircuitos

judiciales, mismos que fueron “duramente criticados”, señaló.

No obstante, aseveró, “eran la única manera de materializar la elección”. Otro reto fue “acomodar” en las boletas electorales el modelo de la elección plasmado en la Carta Magna.

Con un padrón de casi 100 millones de ciudadanos, para la primera elección judicial en México se programó la instalación de 83 mil 974 casillas el domingo 1º de junio pasado. La participación fue de 13 por ciento.

En otra mesa del mismo congreso internacional de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas, consideró que la democracia mexicana “no está muerta; ha sido acosada como otras democracias del mundo, pero al final de cuentas en este país el voto sigue decidiendo quiénes ocupan las posiciones de gobierno”.

Más adelante, la consejera Rita Bell López, integrante de la comisión organizadora de la elección judicial, destacó el trabajo conjunto entre el INE y los organismos públicos electorales de cada entidad. Ambas instancias, aseguró, deben hacer una planeación conjunta para mejorar esta misma elección en 2027.